

DIARIO DE TENERIFE

PERIODICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS

(Decano de la Prensa de Canarias)

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Redacción Dr. Allart, 51.

Teléfono núm. 167

La ilegalidad de los torpedeamientos

CONTESTANDO

En varias ocasiones han sido mis palabras y mis escritos, objeto de comentarios por parte del periódico «Gaceta de Tenerife»; pero se hizo siempre en forma tan incorrecta y desconsiderada para mi persona, que procurando dominar mis pasiones, fué el silencio, mi única contestación.

Hoy, por el contrario, me he visto sorprendido por un artículo publicado en dicho periódico el 18 del actual, en que de una manera noble, caballerosa, y correcta hasta la exageración, por cuanto se refiere a los elogios que hace de mi persona, se contesta a mis últimos artículos que bajo el título «Peor que en guerra», publiqué en el DIARIO DE TENERIFE.

Esta forma desusada con que hoy se me trata, me hace ver tras del pseudónimo de S. con que se firma mi contrincante, la pluma de un amigo, ajeno hasta hace pocos días a aquella redacción. Por todas esas razones, el silencio, que hasta ahora había venido siendo mi norma de conducta, sería hoy imperdonable desconsideración para con mi noble adversario.

Creo poco en la eficacia de las polémicas periodísticas, pues en ellas suele jugar papel importantísimo el amor propio, que es bastante por sí solo, a nublar las más claras inteligencias. Aparte de esto, tampoco cuento yo con tiempo suficiente para dedicarme a tales polémicas. No se trata de un periodista profesional; soy solamente un embotornador de cuartillas en los ratos perdidos.

Y entremos en materia. Decía yo en mis anteriores artículos que estábamos «peor que en guerra» y lo fundamentaba en que, suponiendo que renuncia a sus derechos con Alemania, dicha nación, al menos por el momento, no tendría más medios de agredirnos que procurando hundir con sus submarinos nuestros buques mercantes; pero que nos quedaría el derecho de artillar esos mismos buques, para que pudieran defenderse, y perseguir, con los pocos recursos de que disponemos, y los que pudieran facilitarnos los que estuvieran a nuestro lado, a dichos submarinos. Por el contrario, hoy, los submarinos echan a pique nuestros indefensos barcos, sin que podamos defenderlos; limitándonos a formular sucesivas protestas diplomáticas, que no han evitado los sucesivos hundimientos.

Estas afirmaciones mías no han sido desvirtuadas, ni rebatidas; pretendiéndose, por el contrario, desviar la cuestión hacia otros extremos ajenos a la esencia de mis artículos; pero con los cuales tampoco estoy conforme.

Decía mi ilustrado compañero, refiriéndose a nuestros barcos, que «uno solamente que fuera torpedeado sin justa causa, debe ser bastante para que protestemos con toda la entereza que nuestra dignidad requiere». Y añade en otro lugar de su artículo: «Puede decirnos el Sr. Orozco, si alguno de los vapores españoles torpedeados ha sido ilegalmente y solo obedeciendo a animosidad contra nosotros?»

En cuanto a esto último, creo sinceramente que los torpedeamientos no obedecen solo a animosidad contra nosotros, cosa que en realidad tampoco nos interesa investigar, puesto que lo que lamentamos son los efectos. Ahora bien, en cuanto a que han sido torpedeados ilegalmente y, por tanto, sin justa causa, no uno, sino todos los barcos que nos han sido hundidos por los submarinos alemanes, es cosa para mí tan evidente, que estoy seguro de que si la pasión no oscureciera la elevada inteligencia de mi amigo, sería él quien primeramente lo reconocería. «Y en verdad que es lamentable que no estemos todos los españoles contestes en tan importante cuestión».

Han perecido variós de nuestros conciudadanos, han sido hundidos muchos de nuestros barcos, y en lugar de protestar unánimemente contra los agresores, aún hay quien les disculpa. Indiscutiblemente es lamentable.

Nuestro propio Gobierno, débil en demasía, no ha podido menos, sin embargo, que reconocer la absoluta ilegalidad de los torpedeamientos cometidos con nuestros buques. En la nota

del ministerio de Estado sobre dicho asunto se hace referencia a la Declaración de Londres de 26 de Febrero de 1909, «invocada siempre por los Imperios centrales como norma a que necesitan ajustar sus actos».

Afirma dicha nota: «Las reclamaciones del Gobierno español han obedecido en todos los casos de hundimiento de nuestros barcos a las exigencias de los requisitos que señala el artículo 49 del mismo cuerpo de doctrina, que solo a título excepcional consiente la destrucción de la presa marítima, y los consignados en el artículo 50. Ni unos ni otros ha podido nuestro Gobierno admitir como cumplidos por los comandantes de los submarinos captores, y muy especialmente los del último citado artículo 50, por no estar satisfecha la obligación que éstos tienen de poner en seguro las personas que estén a bordo del barco apresado, forzarles a refugiarse rápidamente en botes auxiliares y dejarlas abandonadas a distancia con frecuencia bastante lejana de la costa, entregadas a las dificultades de un rumbo incierto y a los peligros del mar.» Y eso cuando se ha tenido esa consideración, cosa que no siempre ha ocurrido, añadiríamos nosotros.

La misma Alemania que hoy contra toda ley, comete tales atropellos sostuvo en la segunda Conferencia de la Paz, celebrada en la Haya, por boca de Krieger, que era allí su representante, «que solo en el caso de que un navio lleve armas o municiones para el enemigo, y no pueda ser conducido a puerto, demandan las necesidades militares la destrucción de la presa», en todos los demás casos las personas a bordo deben ser salvadas unánimemente, que los beligerantes no tenían otros derechos respecto a los buques pertenecientes a naciones neutrales que el de visita, y en caso de que llevaran contrabando el de detención y sumisión a los acuerdos del Tribunal de Presas.

No hay ley alguna que autorice a Alemania para echar a pique barcos nuestros, cargados, no ya de frutos, como ha ocurrido en muchos de los casos, sino ni aún de minerales. Creo, pues, haber demostrado, que tales torpedeamientos han sido de todo punto ilegales y por consiguiente sin justa causa, con la cual dejo contestada la pregunta que se ha servido formularme mi ilustrado contrincante.

Si lo que V. desea, mi estimado amigo, es defender los torpedeamientos, no trate de fundamentarlos en la justicia y en la ley, fundelos en el derecho del más fuerte; pero tenga en cuenta que la fuerza elevada a único principio jurídico, como lo ha hecho Alemania, significa un enorme retroceso en la civilización mundial que todos estamos en el deber de impedir.

Y como el artículo que comento contiene también otros muchos puntos con los cuales también discrepo, dejaremos el tratarlos para otra ocasión, si el tiempo y el humor me lo permiten.

ANDRES OROZCO.

Plato del día

El gesto del Presidente

Hasta las soledades de la agresiva campaña sevillana, ha llegado la protesta de los rotativos madrileños, lesionados por la última circular del Fiscal del Tribunal Supremo.

El Conde de Romanones abandona la escopeta de caza y tomando los hilos del telégrafo comunica con el Ministro de la Gobernación. Y cuando espera el ministro una severa condena para los que tan ligeramente han fugado la honorabilidad del Presidente, una piadosa amnistía asoma a su corazón.

Esta amnistía, que no ha promulgado la mayoría de los cuerpos colegisladores, ni ha sancionado la rúbrica regia, vale infinitamente más que la última votada por el Parlamento.

Se ha dicho, y se ha dicho bien, con fundamentos orientados hacia el porvenir de la vieja Europa, que hoy vé ensangrentados sus campos, antes tan tranquilos y tan abérrimos, que la gue-

rra actual hará cambiar la faz y el sentimiento del viejo mundo.

A ese cambio ha querido adelantarse el Presidente ofreciendo un piadoso olvido a los que unos días antes ponían regateos a su honorabilidad ministerial.

Por que bien está una amplitud tolerante para la prensa que en defensa de ideales generosos, traspasa los límites del buen decir, pero no confundamos la libertad de prensa con ese otro desenfadado libertinaje de unos periódicos que por llegar al agrado de los amos, hasta tratan de torcer los anhelos y desmentir las simpatías y los entusiasmos del pueblo español.

JULIO ARCADIA.

Crítica de arte.

La virgen de Candelaria

Su origen y antigüedad

Muchos han sido los escritores que se han ocupado de esta Virgen estudiando la época en que fue esculpida y el origen probable de tan curiosa imagen, y muchos han sido también, arqueólogos principalmente, los que por torcidos senderos han pretendido darle una remota antigüedad.

D. Domingo Bello y Espinosa, y Mr. Campbell, sabio norteamericano, son de esa opinión. El señor Bello afirma rotundamente que la virgen de Candelaria era simplemente la imagen de la diosa fenicia Astarté, y el señor Campbell cree que la santa Virgen era una estatua de la diosa ibera Menera. Ni uno ni otro están en lo cierto, y como los fundamentos en que se apoyan carecen de rigor científico no perderemos el tiempo en refutar tales aseveraciones.

Desde luego puede afirmarse que la virgen era una escultura cristiana, pero el arqueólogo Kircher consideró la imagen de la virgen de Candelaria como fecha de su ejecución el año 1249 de la era cristiana, y, acaso notable don Alonso Negrín, por un procedimiento de claves complicadísimo y difícil, llegó a la conclusión de que la fecha dada por el P. Kircher era la verdadera, pero con la aclaración de que la escultura no era arábiga sino cristiana, descubriendo asimismo que el autor se llamaba Sinesius Leo.

Por último el erudito sacerdote señor Rodríguez Moore, después de compulsar autores y descripciones de imágenes, opina que la virgen de Candelaria pertenece al siglo XI o XII.

Como no estamos conformes con ninguna de las opiniones anteriores, ahí va la nuestra que será una más si se quiere, pero que tiene como novedad el estar basada en un estudio detenido del arte escultórico y en su evolución progresiva, única fuente a la que debe recurrirse en tales casos. Allí donde el escrito pudo traicionar, donde el hombre mintió a sabiendas o inconscientemente, la piedra, la escultura o el lienzo es siempre veraz, y su testimonio sereno e imparable es el revelador de una época, de un país y de una raza.

Y dicho esto, entremos en la cuestión. En Arqueología se estudian tres tipos fundamentales de la imagen de María que corresponden al proceso o desarrollo de la escultura mariana. Dicha clasificación señala tres tipos fundamentales: el hierático, el de transición y el humano.

Las características del primero, o sea el tipo hierático, son las siguientes: Las imágenes se presentan de frente, con aspecto grave, rígido y como dirigiéndose al pueblo; siempre sentadas en sillón o en una especie de escabel a modo de arqueta y son de cotas dimensiones; el vestido se halla como tirado hacia abajo, sin pliegues terciados. El niño va sentado entre las rodillas de la madre y levanta los dedos índice y medio de la mano derecha en actitud de bendecir. En muchas esculturas la Señora presenta con su mano derecha a su hijo una manzana, símbolo del pecado original.

Corresponde el tipo, con sus variantes a los siglos X, XI y XII, siendo más toscos y rígidos los más antiguos de esta serie, y escásimos los que pueden atribuirse a una época anterior al siglo XI con certeza.

De lo expuesto se deduce que no es posible sostener la afirmación de que la virgen de Candelaria pertenece al siglo XI ni tampoco al XII, porque el arte de esos tiempos no corresponde al que se observa en aquella imagen. Además, la virgen de

Candelaria está de pie, y en esa época no se había introducido tal costumbre en la imaginería, exceptuando, desde luego, a la virgen del Pilar que no pudo ser representada en asiento, sino de pie, por que había de estar sobre la columna.

Las imágenes del segundo tipo, llamado de transición, difieren del anterior en la expresión, que es algo más dulce y en el aspecto general, que es más humano, junto con mayor tendencia al movimiento, aunque no dejan de ser toscas en su mayoría. El niño se apoya enteramente sobre la rodilla izquierda de su madre, ya esté sentado o en pie. Los pliegues de la vestimenta son más naturales y menos simétricos que en el tipo anterior; el manto se terciaba casi siempre formando con la túnica, o esta sola en defecto del manto, pliegues hondos entre las rodillas.

Corresponde este tipo a los primeros tiempos de la época ojival, siglo XIII hasta tocar en el siglo XV. Tampoco pertenece a este tipo la virgen de Candelaria.

Veamos el llamado humano. Las efigies de este grupo están en pie, teniendo el niño sentado en el brazo izquierdo de la madre. Esta recoge el manto por el lado izquierdo y se inclina un tanto hacia el derecho, sosteniendo con esta mano un cetro u otro objeto propio de su advocación; el niño tiene un libro, un globo, o un pajarito, símbolo del alma inocente, el cual a veces parece resistir como el pecador rebelde. El plegado de los paños es más natural que en los tipos anteriores y nada simétrico; la actitud y todo el conjunto de los detalles parecen buscar el realismo, por la cual se llama al tipo «forma humana».

Quién confronte esta descripción, que hemos entresacado de autores que ponemos a disposición del que lo desee, con la que hicieran los historiadores de estas islas de la virgen de Candelaria, se convencerá de la afinidad de estilo y por consiguiente de época imposible es, pues, asignar a la Virgen que analizamos mayor antigüedad que la del siglo XV, por que así lo pregonaba el arte.

Y dentro de ese mismo siglo también podemos precisar la época en que fué labrada la santa imagen de que tratamos. En la segunda mitad del siglo XV se inició la costumbre de presentar completamente desnudo al niño Jesús en brazos de su madre y como esta circunstancia concurre en el niño que sostiene la virgen de Candelaria dicho se está que la indicada escultura data del año 1450 o del 1460.

Esto es lo que nos dice el Arte, o sea, que la imagen que estudiamos en este artículo arribó a nuestras playas después del año 1450. También la Paleografía corroboró nuestro aserto, ya que la inscripción que ostenta la repetida Virgen en el cinturón pertenece a la segunda mitad del siglo XV según afirma el P. Pita.

Después de aclarada la fecha en que fué labrada la imagen de Candelaria, es inútil entrar en controversia con los autores que pretenden hacer creer que la mencionada escultura era el mascarón de un buque; error que fácilmente podemos demostrar, pero que por lo extenso que va resultando este trabajo no lo intentaremos.

Antes de terminar este artículo debemos de consignar que no ha sido nuestro ánimo el combatir, con este descubrimiento, venerandas tradiciones, a las cuales somos los primeros en rendir acatamiento, y que nuestra intención solo ha sido la de aclarar la autenticidad de la virgen de Candelaria de un modo evidente.

B. BONNET.

Hace 30 años

1887—23 de Enero

Una gran concurrencia, atraída por la curiosidad, acudió al teatro, a la anunciada reunión convocada por el brigadier D. Santiago Verdugo con objeto de dar a conocer su proyecto de ferrocarril que pudiese en comunicación esta Capital con la vecina ciudad de La Laguna; pero dicha noche de la tarde, dieron las 3, y a las 8 y media se cerró el teatro por no haberse presentado el Sr. Verdugo, que lle ó de la Laguna a los pocos momentos, cuando ya no era posible celebrar la reunión, que quedó aplazada para el domingo siguiente.

Este proyecto de ferrocarril entre parejas con la carretera del Rosario, proyecto más antiguo aún y que todavía no se halla terminado.

¡Pobrecilla!...

Para mi amigo, el poeta Federico Hernández Rodríguez

Tarde otoñal. Ambulan

gélidas ráfagas. Bajo la lluvia de amarillas hojas de los laureles de la vieja plaza, en torno al surtidor, que en vano anhelaba hacer llegar hasta el Azul sus lágrimas, giran las niñas, de la mano asidas, y una triste canción de amores cantan. Del Sol, ya amortecido en el Ocaso, filtranse por las ramas rayos que besan y abrillantan, trémulos, sus cabelleras sueltas y agitadas. Son lindas burguesitas infantiles—cotoneros de charol, vestes de lana.—Entonan la canción tan triste y enta—cuasi el dolor que encierra sospecharan—Vísteme de mortaja la ropa toda que en el área tenía para la boda...

De este corro de niñas hay una distanciada que humildemente y sola las contempla, sus manitas atrás entrecruzadas. Es un reflejo la expresión del rostro de la melancólica de su alma. Cinele el albrico a su cuerpo enteco con crueldad de garra el traicillo ajado y rezucido de leve gasa.

Mas el Sol, vivo emblema de justicia, posa también sobre su frente palida y en sus cabellos lacios, como un buen padre, sus caricias áureas. ¡Cómo quisiera ella unirse al corro! Mas no se atreve: es tanta la sencillez de su vestido roto... y está, además, descalza. Y se aleja en silencio, lentamente, bajo las frondas de la vieja plaza, mientras ruedan cual nitidos alfileres por su carita de marfil las lágrimas.

Alfonso Ojeda.

El homenaje a Joffre

A la reunión efectuada en Madrid para realizar el acordado homenaje al mariscal Joffre héroe de Francia, asistieron entre otros, los señores siguientes:

Senador Sr. Pou; diputados Sres. Albert, Alvarez (D. Melquíades), Alvarez Valdes, Ayuso, Azco, Ballester, Castro, Corujo, Fernández del Pozo, Giner de los Rios, Gómez Chaix, Hurtado, Lamana, Lerroux, Llari, Llorente, Moraya, Moreno Mendoza, Moya Gastón, Nogués, Palacios, Pedregal, Rodés, Rodríguez González, Santa Cruz, Uña y Zulueta, y los señores Calzado, Torralba Beci, don José Nakens y Menéndez Pallarés.

Para concretar la aspiración de todos los reunidos con respecto a los aliados, se acordó nombrar una ponencia, formada por los Sres. Alborno, Llorente, Moya Gastón, Torralba, Calzado y Tato.

COLABORACION

Qué es la Teosofía

La doctrina del Logos

(Continuación)

La determinación científica de la energía a que hemos aludido, lo denominamos de un modo palpable. ¿Qué es la energía? ¿Qué es ese agente misterioso que todo lo inunda, que construye todo, que funciona a través del espacio infinito, poniendo en comunicación mundos y soles, estableciendo una solidaridad completa en el Cosmos sin límites, una unidad real y verdadera entre los innumerables sistemas siderales que en nuestra mirada ni aun nuestra imaginación son capaces de abarcar? ¿Qué es esa fuerza que lo mismo anima y da vida a los átomos que a los orbes, y que, vibrando dentro del cerebro humano, lo enlaza con toda esa inmensidad de movimientos esteras y lo hace apto para conocerlas y medirlas, introduciendo el infinito en el diminuto espacio de la cavidad craneana? ¡Ah! Esa energía universal es una incógnita. La ciencia la proclama porque la presume; no la ve ni la palpa; no puede eliminarla ni desprenderla como sus instrumentos y aparatos; la afirma con un postulado necesario, como un principio imprescindible, para explicar todos los fenómenos de la naturaleza; la advina en sus efectos, mas, por lo que hace a su esencia, se le escapa por completo. Solo puede considerarla como una abstracción, pero como una abstracción que constituye la única realidad, porque el Universo entero es su manifestación.

Pues bien: este concepto científico de la energía es la idea fundamental de la Divinidad, conforme a las Enseñanzas Secretas. La ciencia moderna, en un supremo esfuerzo, bordea ya la Doctrina del Logos. Es natural que así sucediera: La energía del Logos, que mora en el cerebro del hombre, debía, por el procedimiento lógico de su evolución, despertarlo, al cabo, a la conciencia de su propia y íntima naturaleza divina; tenía que provocar en él la intuición de la suprema realidad de su interna naturaleza, base y fundamento de las enseñanzas religiosas, anticipadas para guiarle durante la larga jornada de su desarrollo, por sus hermanos mayores, los iniciados en las verdades ocultas, los fundadores de las grandes religiones. El fondo de todas ellas, la constante, la misma doctrina de la emanación del Logos, el Verbo o la Palabra divina.

(Continúa)

De la «Juventud»

Una velada

Para dentro de breves días organiza la Juventud Republicana una velada en la que volverá a presentarse el cuadro cómico-lírico infantil de aquella sociedad, recientemente reorganizada.

Aunque todavía no ha sido definitivamente fijado el programa, podemos adelantar que en él han de figurar las zarzuelas «La nieta de su abuelo», «Como está la Sociedad!» y «Chateau Margaux», que el citado cuadro interpreta de manera irreprochable.

También continúan los ensayos del programa de la función que dicha entidad celebrará en el Teatro municipal.

Correspondencia de La Laguna

(De nuestro redactor-corresponsal)

Enero, 22.

Es muy lamentable. Tengo entendido, que en virtud de las enmiendas señaladas por el Sr. Gobernador civil en el presupuesto de Instrucción pública de este Municipio, quedarán cerrados entre otros centros de enseñanza, las Escuelas mixtas establecidas en la Cuesta y en Geneto y la Academia de Dibujo y Modelado que el señor Compañ tiene establecida en esta ciudad.

Es muy sensible que los pagos citados antes, se queden sin Escuelas, pues en ellos no existen otras que esas que el Ayuntamiento costea, e igualmente es de lamentar que los obreros carezcan de ese otro centro, que de tanto les valía.

Balle. La Junta directiva del Casino «El Porvenir» ha acordado que el tradicional baile de Candelaria, se celebre este año el sábado 24 de Enero, en el teatro «Lea».

Me consta que se trabaja con entusiasmo para que esta fiesta resulte extraordinaria, e igualmente se de muchas oindas laguneras que se ocupan en confeccionar disfraces para asistir al «Lea» el próximo día 3.

Notas de Sociedad. Desde hace algunos días se halla indispueto el Director del Instituto general y técnico Sr. Cabrera Piffo, cuyo restablecimiento deseamos.

Se encuentra enferma, aunque no de gravedad, «afortunadamente, la respetable anciana D.ª Carmen Vega».

Deseamos el pronto restablecimiento de la distinguida y virtuosa señora.

También ha estado estos últimos días ligeramente enfermo don José González Gumez, maestro de la Escuela nacional de la Villa de Arriba, en esta población.

El sábado contrajeron matrimonio los estimados jóvenes Srta. Victoria Delgado y don Enrique Simo, cuyo enlace anunció oportunamente a los lectores.

Apadrinarán a los nuevos esposos D. Alberto Simo, hermano del novio, y D.ª Rosa González.

Después de celebrada la ceremonia matrimonial en la Concepción, los numerosos invitados fueron obsequiados espádicamente en la casa de la novia, cuyos familiares se desvivieron por complacer a todos.

Deseamos a los recién casados todo género de felicidades.

Gracioso sin gracia. Anoche a eso de las 10 y media, se produjo regular alarma entre el vecindario de la Villa de Arriba.

Parece que un guason tuvo la ocurrencia de mal género por cierto, de hacer sonar por dos ó tres veces un pito de alarma, poniendo en movimiento a la policía y causando en los vecinos el natural sobresalto.

Lastima que los municipales no diesen con el gracioso, para hacerle saber el respecto que merece la tranquilidad pública.

Necrológicas.

Por noticias particulares se sabe que ha fallecido en Montevideo nuestro conciudadano D. Juan García, quien desde hace 20 años residía en América.

También han fallecido en esta ciudad D. Domingo Gutiérrez y un pequeño niño hijo de D. José E. Arvelo.

A las familias respectivas le rogamos enviarnos nuestro pésame.

De fiestas. Ayer, octava de S.ºn Antonio Abad, marcharon a M.ªntanza muchas familias de esta población.

La fiesta resultó bastante tranquila, rara avis, y muy animada, aunque no tanto como en otras épocas; pues la concurrencia de romeros, así como las de gáñados, ha disminuido mucho a causa, según



ha oído decir, de la competencia que hace a San Antonio, San Isidro, el del Chorrillo, cuya festividad se celebra el 16 de Mayo.

Bibliografía

Un eficaz auxiliar para la conservación de la belleza lo tiene hoy la mujer en esta Revista. Su publicación llena un importante vacío en España, pues en todas las naciones europeas hay periódicos similares desde antiguo, que marcan a la dama el camino que debe seguir para no envejecer.

Según he leído, ha sido nombrado Registrador de la Propiedad de este partido, D. Julio Palmas.

Mañana a la noche se estrenará en el Parque Viana la interesante película Marcha de los Reyes.

En el Leal se exhibe esta noche El viaje Misterioso, estreno de gran atracción.

En breve estreno de La Encajera, y del sensacional asunto De la cumbre al abismo.

El Sr. Alcalde hace saber que el último domingo del mes actual, a las 2 de la tarde tendrá efecto en las Casas Consistoriales, la rectificación del alistamiento de mozos cuyo anuncio se ha fijado en los sitios de costumbres para conocimiento del vecindario.

Hoy han hecho los barrenderos una buena limpieza en la parte asfaltada de la calle de Núñez de la Paña.

Algo análogo debiera hacerse con otras vías que también ofrecen charcos y lodazales que atentan a la salud pública.

El número agraciado fue vendido en la Administración de Loterías núm. 2, situada en la calle de Alfonso XIII, a cargo de nuestro estimado amigo D. Ernesto Zamorano.

En esta Administración se nos confirmó la agradable noticia, pero sin poder precisar el día ni a quien fue vendido el 8.718.

A las pocas horas de recibirse la noticia, la afortunada Administración fue invadida por numeroso público, ansioso de conocer los nombres de las personas a quien había favorecido la suerte tan espléndidamente.

También uno de nuestros reporteros visitó al señor Zamorano, con el fin de adquirir noticias relacionadas con las personas que habían adquirido el billete premiado.

Nada se sabe.

El señor Zamorano manifestó a nuestro compañero, que en sus registros consta que efectivamente la primera serie del número 8.718, fué vendida en su Administración; pero que nada absolutamente sabía sobre los adquirentes del billete premiado, así como tampoco el día que fué vendido.

Rumores.

En todas partes se comentaba ayer el paradero del billete premiado, circulando multitud de rumores.

Se decía a primera hora que unos de los poseedores del «gordo», eran nuestros amigos don Manuel Filipes y D. Esteban Mandillo.

Más tarde corrió la versión de que don Juan Díaz Jiménez, residente en Garachico, había sido el afortunado, y por último, que el 8.718 había sido vendido a bordo de los vapores «Manuel Calvo» y «Ciudad de Cádiz», que recientemente visitaron nuestro puerto.

Desde luego pudimos confirmar la inexactitud de los primeros rumores, entrevistándonos con algunas de las personas anteriormente citadas, las cuales lamentaban, como es natural, que el rumor no hubiera sido cierto.

¡Ciento cincuenta mil pesetas del ala no son para despreciar en estas ni en otras circunstancias!...

También circuló con insistencia a última hora, el rumor de que el billete premiado se halla en poder de D. Gregorio Alba, empleado de la casa Eldei Dempter en el Puerto de la Cruz, pero esta versión, como las anteriores, no ha tenido aún confirmación.

¿En el «Ciudad de Cádiz»? En el transcurso de nuestras investigaciones, pudimos enterarnos que a bordo del vapor español «Ciudad de Cádiz», que estuvo en nuestro puerto el 19 del actual, fueron vendidos por un muchacho empleado de la Administración número 2, tres billetes, entre los que parece recordar que llevaba un ocho mil, pero que no sabe ciertamente si es el premiado.

En busca de una pista. El expresado vendedor recuerda también que a una familia que viajaba en primera, a bordo del «Ciudad de Cádiz», vendió uno de los billetes, anotando en una tarjeta el número de éste y el nombre de la citada familia, la cual le había ofrecido a su regreso por esta capital — dentro de unos días meses — hacerle un buen regalo de resultar agraciado el número que adquirieron.

Pero he aquí, que la tarjeta en cuestión ha desaparecido.

El muchacho de referencia dice que en su casa se la han perdido, y que le es imposible recordar nada de lo que en ella estaba escrito.

De modo, pues, que tampoco hemos podido saber si el 8.718, viaja en el «Ciudad de Cádiz».

¿Camino de la Habana? Otro de los rumores que han circulado es que el «gordo», se halla camino de la Habana.

Parece ser que también fueron vendidos varios billetes en el vapor «Manuel Calvo», que el día 19 salió de este puerto para la Habana, conduciendo gran número de pasajeros.

Estos parecen ser hasta ahora los rumores más acertados, por cuanto que nada se ha sabido de que el número premiado se encuentre en esta capital ni en el interior de la isla.

Otros detalles. También en la Administración del señor Zamorano fueron vendidos todos los billetes comprendidos en la decena del que resultó premiado.

Entre los billetes devueltos a la Hacienda, figuran 4 décimos premiados con aproximaciones al 8.718.

Los números a los cuales ha correspondido las decenas y las aproximaciones, se hallan profusamente repartidos en esta Capital.

Otro premio en Murcia. Nos dice también el señor Zamorano, que tiene entendido que la otra de las series del 8.718, fué vendida en Murcia.

A última hora. ¿Dónde está el «gordo»? ¿Se halla camino de la Habana? ¿Está en el «Ciudad de Cádiz»? Estas eran las preguntas que hasta última hora de ayer, circulaban por toda la población.

Anoche, a última hora, preguntamos al señor Zamorano, si algo se sabía respecto al paradero del número premiado, y nos contestó que es asunto que continúa en el misterio.

De todos modos, es un hecho cierto y consumado que el número 8.718, premiado con 150 mil pesetas en el sorteo de ayer, ha sido vendido en Santa Cruz de Tenerife.

Hoy continuaremos nuestras investigaciones sobre el misterioso paradero del 8.718, procurando informar con toda clase de detalles a nuestros lectores.

Detalle curioso. Aún cuando no somos supersticiosos, ni mucho menos, consignamos por lo que tiene de curioso, el detalle que en nuestra entrevista de ayer, con el señor Zamorano, nos refirió respecto a la suerte de su Administración.

La popular vendedora de billetes de esta Administración, conocida por «La ciega», no vendió en este sorteo billetes de la Administración n.º 2.

Y nos decía el señor Zamorano: «Yo no sé si la «mala sombra» de mi Administración estaba en la desgraciada vendedora, pero lo cierto es que tan pronto cesó en su empleo, he tenido la suerte de vender un premio de 30 mil duros nada menos, el mayor que ha caído en Canarias.

¡Y que digan luego que no se debe ser supersticiosos!...

Aunque nosotros no creemos que ese sea el motivo de la suerte de ayer, felicitamos al señor Zamorano y le deseamos que en lo sucesivo continúe viéndose favorecida su Administración con otros premios.

También enviamos nuestra más cordial enhorabuena a los misteriosos poseedores del «gordo».

Consulado de Venezuela. Se desea conocer el paradero de los señores Pedro, María y Modesto Rodríguez, hijos de Pedro Rodríguez, ausentes de Venezuela desde hace algunos años, para enterarlos de una disposición testamentaria de la señora Rosaura Rodríguez Santana, que les interesa.

AGENTES activos, formales e inteligentes se necesitan. Buena remuneración. —Dirigirse a las oficinas de LA MUTUELLE DE FRANCE ET DES COLONIES, en esta plaza. Castillo, 61, bajos, de 9 a 11 m.

El «gordo» en Tenerife

30.000 duros en Santa Cruz de Tenerife. -El 8.718 es vendido en la Administración de D. Ernesto Zamorano. ¿Quién es el agraciado? ¿En la Habana? ¿En el «Ciudad de Cádiz»? En el misterio.

Primeras noticias.

En las primeras horas de la mañana de ayer, circuló el rumor de que en el sorteo de la Lotería Nacional, verificado ayer en Madrid, había correspondido al número 8.718, vendido en esta Capital.

En efecto, al mediodía, el telégrafo nos transmitió la grata noticia, que cundió rápidamente por todo Santa Cruz.

En la Administración núm. 2. Inmediatamente procuramos indagar detalles de tan fausto como inusitado acontecimiento, para comunicarlos a nuestros lectores.

El número agraciado fué vendido en la Administración de Loterías núm. 2, situada en la calle de Alfonso XIII, a cargo de nuestro estimado amigo D. Ernesto Zamorano.

En esta Administración se nos confirmó la agradable noticia, pero sin poder precisar el día ni a quien fué vendido el 8.718.

¿Quién es el agraciado? A las pocas horas de recibirse la noticia, la afortunada Administración fué invadida por numeroso público, ansioso de conocer los nombres de las personas a quien había favorecido la suerte tan espléndidamente.

También uno de nuestros reporteros visitó al señor Zamorano, con el fin de adquirir noticias relacionadas con las personas que habían adquirido el billete premiado.

Nada se sabe.

El señor Zamorano manifestó a nuestro compañero, que en sus registros consta que efectivamente la primera serie del número 8.718, fué vendida en su Administración; pero que nada absolutamente sabía sobre los adquirentes del billete premiado, así como tampoco el día que fué vendido.

Rumores.

En todas partes se comentaba ayer el paradero del billete premiado, circulando multitud de rumores.

Se decía a primera hora que unos de los poseedores del «gordo», eran nuestros amigos don Manuel Filipes y D. Esteban Mandillo.

Más tarde corrió la versión de que don Juan Díaz Jiménez, residente en Garachico, había sido el afortunado, y por último, que el 8.718 había sido vendido a bordo de los vapores «Manuel Calvo» y «Ciudad de Cádiz», que recientemente visitaron nuestro puerto.

Desde luego pudimos confirmar la inexactitud de los primeros rumores, entrevistándonos con algunas de las personas anteriormente citadas, las cuales lamentaban, como es natural, que el rumor no hubiera sido cierto.

¡Ciento cincuenta mil pesetas del ala no son para despreciar en estas ni en otras circunstancias!...

También circuló con insistencia a última hora, el rumor de que el billete premiado se halla en poder de D. Gregorio Alba, empleado de la casa Eldei Dempter en el Puerto de la Cruz, pero esta versión, como las anteriores, no ha tenido aún confirmación.

¿En el «Ciudad de Cádiz»? En el transcurso de nuestras investigaciones, pudimos enterarnos que a bordo del vapor español «Ciudad de Cádiz», que estuvo en nuestro puerto el 19 del actual, fueron vendidos por un muchacho empleado de la Administración número 2, tres billetes, entre los que parece recordar que llevaba un ocho mil, pero que no sabe ciertamente si es el premiado.

En busca de una pista. El expresado vendedor recuerda también que a una familia que viajaba en primera, a bordo del «Ciudad de Cádiz», vendió uno de los billetes, anotando en una tarjeta el número de éste y el nombre de la citada familia, la cual le había ofrecido a su regreso por esta capital — dentro de unos días meses — hacerle un buen regalo de resultar agraciado el número que adquirieron.

Pero he aquí, que la tarjeta en cuestión ha desaparecido.

El muchacho de referencia dice que en su casa se la han perdido, y que le es imposible recordar nada de lo que en ella estaba escrito.

De modo, pues, que tampoco hemos podido saber si el 8.718, viaja en el «Ciudad de Cádiz».

¿Camino de la Habana? Otro de los rumores que han circulado es que el «gordo», se halla camino de la Habana.

Parece ser que también fueron vendidos varios billetes en el vapor «Manuel Calvo», que el día 19 salió de este puerto para la Habana, conduciendo gran número de pasajeros.

Estos parecen ser hasta ahora los rumores más acertados, por cuanto que nada se ha sabido de que el número premiado se encuentre en esta capital ni en el interior de la isla.

Otros detalles. También en la Administración del señor Zamorano fueron vendidos todos los billetes comprendidos en la decena del que resultó premiado.

Entre los billetes devueltos a la Hacienda, figuran 4 décimos premiados con aproximaciones al 8.718.

Los números a los cuales ha correspondido las decenas y las aproximaciones, se hallan profusamente repartidos en esta Capital.

Otro premio en Murcia. Nos dice también el señor Zamorano, que tiene entendido que la otra de las series del 8.718, fué vendida en Murcia.

A última hora. ¿Dónde está el «gordo»? ¿Se halla camino de la Habana? ¿Está en el «Ciudad de Cádiz»? Estas eran las preguntas que hasta última hora de ayer, circulaban por toda la población.

Anoche, a última hora, preguntamos al señor Zamorano, si algo se sabía respecto al paradero del número premiado, y nos contestó que es asunto que continúa en el misterio.

De todos modos, es un hecho cierto y consumado que el número 8.718, premiado con 150 mil pesetas en el sorteo de ayer, ha sido vendido en Santa Cruz de Tenerife.

Hoy continuaremos nuestras investigaciones sobre el misterioso paradero del 8.718, procurando informar con toda clase de detalles a nuestros lectores.

Detalle curioso. Aún cuando no somos supersticiosos, ni mucho menos, consignamos por lo que tiene de curioso, el detalle que en nuestra entrevista de ayer, con el señor Zamorano, nos refirió respecto a la suerte de su Administración.

La popular vendedora de billetes de esta Administración, conocida por «La ciega», no vendió en este sorteo billetes de la Administración n.º 2.

Y nos decía el señor Zamorano: «Yo no sé si la «mala sombra» de mi Administración estaba en la desgraciada vendedora, pero lo cierto es que tan pronto cesó en su empleo, he tenido la suerte de vender un premio de 30 mil duros nada menos, el mayor que ha caído en Canarias.

¡Y que digan luego que no se debe ser supersticiosos!...

Aunque nosotros no creemos que ese sea el motivo de la suerte de ayer, felicitamos al señor Zamorano y le deseamos que en lo sucesivo continúe viéndose favorecida su Administración con otros premios.

También enviamos nuestra más cordial enhorabuena a los misteriosos poseedores del «gordo».

LEA Vd. Problema resuelto de tener salud con los alimentos de régimen marca:

Advertisement for 'Natura' food products, including 'PAN GLUTEN' and 'NATURA' brands, with contact information for Barcelona.

CRONICA

Según telegrama recibidas por su Consignatario en esta Plaza, el vapor «Miguel Pinillos», ha suspendido su anunciado viaje para la Habana, sustituyéndolo el magnífico vapor «Martín Saenz», de la misma Compañía, que saldrá de este puerto con aque destino el día 8 de Febrero próximo.

Con 79 pasajeros de la Península para estas islas, carga general y correspondencia, fondeó ayer en este puerto, a las 8 y media de la mañana, el vapor «Reina Victoria».

El premio gordo del sorteo de la Lotería celebrado ayer 22, en Madrid, cayó en el número 8.718, vendido en esta Capital.

Nuestra enhorabuena al agraciado.

Con carbón mineral para los depósitos de los Sres. Hamilton y Ca. llegó ayer, procedente de Cardiff, el vapor sueco «Emmanuel».

Con la correspondencia de la Península, carga general y pasajeros para este puerto, llegó ayer mañana el vapor «Reina Victoria».

Ha regresado a esta Capital, después de larga ausencia en Puerto Rico, nuestro joven paisano D. Eusebio Real. Bienvenido.

En el vapor «Reina Victoria», ha llegado, destinado a este Gobierno civil, el oficial de cuarta clase que servía en el de Cádiz, D. Daniel Díaz.

Fume Vd. siempre cigarrillos «Flor Isleña».

Son elaborados con los mejores materiales.

«Figaro» de la «Flor Isleña», elaborado a mano, no tiene rival Alfonso XIII 54.

El vapor español Manuel Calvo tomó aquí 63 pasajeros con destino a la Habana, Colón y La Guaira.

Con cereales argentinos, de tránsito para Europa, llegó ayer a este puerto el vapor holandés «Dubhó».

Hoy martes, a las 8 de la noche, junta general en su domicilio, Ymsido Seris, 100, la sociedad Unión de empleados del Estado, Diputación, y Ayuntamientos, con objeto de proceder a la revisión de cuentas y elección de cagcos.

Hoy se repartirá el tercer número de la revista «Castalia», que contiene originales de S. Suárez León, L. Rodríguez Figueroa, Ildefonso Maffioti, Carlos Cruz, Agustín Millares Carli, Ramón Pérez de Ayala, J. Hernández Amador, Manuel Verdugo, Sólito Torón, Guillón Barrús y Fray Galindo.

Publica además artísticos dibujos de Diego Crosa, Reyes, Guezada y Claverie.

Se ha acercado a nuestra redacción el Veterinario municipal D. Joaquín López Puiz, manifestándonos que no es cierta la noticia que dábamos en nuestra edición de ayer, de que en el Madero público existía gran número de perros de los recogidos en las calles, para su exterminio.

Anoche fué elegido nuevamente Presidente de la «Juventud Republicana», nuestro querido amigo, D. Rubens Marichal.

Ha sido nombrado corresponsal en estas islas de la revista de modas «El Hogar y la Moda», que se edita en Barcelona nuestro amigo Don Secundino González y González, quien pone en conocimiento de los antiguos suscriptores de dicha importante revista, que deseen ser los envíos nuevamente pasen avise a su domicilio. — Progreso, 36.

LAVADO Y PLANCHADO — Se limpian, lavan y planchan trajes de caballeros y toda clase de ropa exterior. Especialidad en avados en seco, por el cual los trajes no se destienden ni pierden su forma. También se cambia el color a toda clase de ropa y sombreros, precios económicos.

Pérez Galíós (antes San Lorenzo) núm. 22. Teléfono núm. 462.

Telegramas

(DE LA AGENCIA ALMODOBAR)

PENINSULA

Madrid

Regreso Madrid, 22-18'15.

Hoy ha regresado de Valencia el ministro de Gracia y Justicia, señor Alvarado, que se hallaba en aquella capital con motivo de la inauguración del nuevo edificio para el Colegio Notarial.

También ha regresado del mismo punto, el Presidente del Senado, señor García Prieto, que marchó a Valencia con el mismo fin.

Llegada de Romanones A primera hora ha regresado de Sevilla, el conde de Romanones.

Todos los ministros acudieron inmediatamente al domicilio del conde.

De paseo El conde de Romanones, acompañado del ministro de Instrucción Pública, señor Burell, marchó paseando hasta el edificio de la Presidencia, donde sostuvieron una larga conferencia.

Hablando con los periodistas Los periodistas encargados de la información política, dieron gran importancia a esta conferencia.

Con este motivo visitaron al jefe del Gobierno, al que interrogaron discretamente.

La amistad Romanones contestó a las preguntas de los periodistas, diciéndoles que no debía de extrañarles su acompañamiento y estancia del señor Burell, en la Presidencia, pues sabida es la amistad que le une con el ministro de Instrucción Pública.

¿Habrá Consejo? También Romanones manifestó a los periodistas que no se ha resuelto todavía si se celebrará mañana el anuncio.

ciado Consejo de ministros, porque precisa ultimar algunos detalles relacionados con el próximo plan parlamentario.

Evasivas Los periodistas hicieron también varias preguntas al conde de Romanones, sobre diversos asuntos de la política interior.

El conde contestó con evasivas, diciendo que durante cuatro días ha vivido absolutamente apartado de la política.

Las campañas de la prensa Respecto a las campañas personales que han emprendido algunos periódicos contra el jefe del Gobierno, manifestó el conde de Romanones que al enterarse de la actitud adoptada por el Fiscal del Tribunal Supremo, se apresuró a telegrafiar al Presidente de la Asociación de la prensa, señor Moya y a los ministros de la Gobernación y Gracia y Justicia, en la forma conocida.

En lo sucesivo Asimismo los periodistas preguntaron al conde de Romanones, cuál sería la conducta del señor Fiscal del Supremo, si encontrara en sucesivos periódicos materia punible.

Contestó el conde que esa cuestión queda reservada a la discreción y responsabilidad del Fiscal.

Añadió Romanones que se trata de un asunto de delicadeza, por lo que le está vedado el tratarlo.

El conde se aburre...

Romanones ha declarado también que desea que la reaperiura del Parlamento sea el día 29, porque se aburriría todas las tardes.

Discrepancias El ministro de la Gobernación, señor Ruiz Jiménez, ha desmentido que existan discrepancias.

Muebles de Mimbres

En el establecimiento en la Plaza de la Constitución número 11 (bajos del Casino) se vende a precios de costo, toda la existencia de muebles de mimbres, como sofás, mesas, cestos para ropa, sillones, etc. habiendo gran variedad en nuevos modelos de estilo modernísimo.

Aprovecharse, pues, de esta GANGA.

EL PUERTO

Movimiento de buques

El 21, entraron los siguientes vapores: 58—Dubhe, holandés; procedente de Rosario. S. provee de carbón mineral, víveres y agua; consignado a los Sres. Cory Hermanos.

59—Gaita de Oro, español; de Canarias, en lastre, consignado a los Sres. Fyffes.

60—San Juan, español; de Tazacorte. Descargó frutos; consignado al Sr. Otto Thorsen.

61—Esperanza, español; del Puerto de la Cruz. Descargó frutos; consignado a los Sres. Halminton y Ca.

62—Sancho, español; del Puerto de la Cruz. Descargó frutos; consignado al Sr. Otto Thorsen.

63—San Sebastián, español; de Garachico. Descargó frutos; consignado al mismo señor.

Ayer entraron los pajebois Jatitera, Rosalia y Evarista, de la mar, con pescado; y Sebastian, Nuevo Teide y Joven Vicente, de Puerto de Cabras, con cal.

Ayer, 22, entraron los siguientes vapores: 64—Reina Victoria, correo español; procedente de Cádiz. Dejó y tomó pasajeros, correspondencia y carga y salió para Canarias, despachado por D. J. A. Broje.

65—Ica, español; de Garachico. Descargó frutos; consignado a los Sres. Yeoward Brothers.

66—Emmanuel, sueco; de Cardiff, con carbón mineral para los depósitos de los Sres. Hamilton y Ca.

Ayer entraron los pajebois Carlota, de Pozo Negro, con cal; Felicia, de la mar, con pescado; y Matias Lopez, del Puerto de la Cruz, con carga general.

Miller, Wolfson & Co. Ltd. Banqueros Eduardo Cobián, 3. TENERIFE

CABILDO INSULAR

De una reunión. En el despacho del Gobernador civil, se celebró ayer por la mañana una reunión, para tratar del asunto de cesión por el Cabildo de la huerta anexa al Hospital civil, para instalación del Laboratorio Provincial de Higiene.

Asistieron el Presidente y Secretario accidental de la Diputación, señores Martí y Ramon y el Presidente y Secretario del Cabildo, señores Melo y Lara.

Nos dicen que en dicha reunión se trató de llegar a una fórmula de armonía, para ambas corporaciones, esperándose que el asunto se resuelva favorablemente.

Subasta

Se venden en pública subasta dos casas de alto y bajo, una en la calle de Santiago número 44 de moderna construcción y con agua por presión de «cuin» y mil pesetas; y la otra en el pasaje de «Ijal» y Pales número 5, por tres mil quinientas pesetas, libre a de toda carga y gravámenes. Dicha subasta la lleva a debido efecto el Consejo de familia, a petición de los menores hijos de D. Domingo Ramos, por ante Notario público de esta Capital Señor D. Rafael Calzadilla el día 31 de Enero de este año, a las tres de la tarde, admitiéndose pujas a la llana en dicha subasta con arreglo a derecho. El Tutor, Rafael Cubas el Protutor, Julio Alcalá, -V.º V.º. -El Presidente del Consejo José Cano Torres. Santa Cruz 8 de Enero 1917.

Sucesos del día

Quemaduras. En la calle de Suárez Guerra, en ocasión en que se encontraba jugando con fósforos, una pequeña hija de nuestro estimado amigo D. Francisco Rivera, tuvo la desgracia de que se le incendiaron los vestidos, sufriendo ligeras quemaduras. Lamentamos el percance, deseando a la pequeña enferma pronto alivio.

Herdido. A consecuencia de una coz de una de las mulas del carro que conducía, fué asistido ayer en la Casa de Socorro Pedro González Rodríguez, de una herida contusa de 2 centímetros en la región mentoniana, de carácter leve.

Consultorio Jurídico

Se hace cargo de todos los asuntos jurídicos administrativos que se le encomiendan. Letrados: D. José Hernández Sáyer, y D. Miguel de Cámara. Cuenta con personal necesario para hacer más rápida la gestión de los asuntos. Dirección: San Vicente, 19.

Bazar X Bazar

ALFONSO XII, 48. Gran surtido en lanas y Paños Gabardinas etc. para Señoras. Varelas y sombreros adornados de todas clases. Franelas, géneros de punto, Piqué Ruso y otro de la estación. El surtido más completo de artículos para Caballeros. Confecciones de todas clases. Blusas de punto desde 3 ptas. una. Tiras bordadas de todas clases. Géneros Blancos y ropa interior de las mejores clases y gustos. PRECIOS SIN COMPETENCIA. ALFONSO XIII, 48.

Consulado de Venezuela

Se desea conocer el paradero de los señores Pedro, María y Modesto Rodríguez, hijos de Pedro Rodríguez, ausentes de Venezuela desde hace algunos años, para enterarlos de una disposición testamentaria de la señora Rosaura Rodríguez Santana, que les interesa.

AGENTES activos, formales e inteligentes se necesitan. Buena remuneración. —Dirigirse a las oficinas de LA MUTUELLE DE FRANCE ET DES COLONIES, en esta plaza. Castillo, 61, bajos, de 9 a 11 m.

crepancias entre los ministros, como aseguran varios periódicos, relacionadas con el plan parlamentario.

Consejo

También el señor Ruiz Jiménez, ha afirmado que firmemente mañana se celebrará el Consejo de ministros.

Reunión

Hoy se ha reunido, bajo la presidencia del conde de Romanones, la Junta de Protección a la industria nacional.

Tropas a Francia

En los centros oficiales se ha desmentido rotundamente el rumor de que los contingentes de tropas portuguesas que se dirigen a Francia, atraviesan por España.

Los Alcaldes

Han llegado a Madrid los Alcaldes de casi todos los Ayuntamientos de capitales de provincias.

Se han reunido para cambiar impresiones sobre el homenaje que se proponen tributar al rey.

Las haciendas locales

Dícese que el miécoles volverán a reunirse todos los Alcaldes, para tratar del importante problema de las haciendas locales.

Las subsistencias

También en esta reunión se dará preferencia al problema de las subsistencias, procurando obtener una fórmula de solución a éste grave conflicto.

Reapertura

El ministro de Estado, señor Gimeno, ha confirmado hoy a los periodistas que el Gobierno acudirá a las Cortes el próximo día 29.

La nueva legislatura

También ha manifestado el señor Gimeno, que en el Consejo de mañana se acordará en definitiva la nueva legislatura.

Proyectos a discutir

El ministro de Hacienda, señor Alba, ha manifestado su deseo de que el proyecto de ley sobre beneficios de la guerra, sea discutido antes que ningún otro de los proyectos pendientes.

Los mineros

El señor Merino ha anunciado que millares de mineros leoneses se trasladarán a Madrid, con el fin de impedir que el Gobierno resuelva el importante problema de los transportes, en forma desfavorable para ellos.

Provincias

Madrid, 22-21'10.

Huelga general

De Barcelona comunican que la Confederación de trabajadores de aquella capital ha acordado declarar la huelga general, sin previo aviso.

Maura

Dicen de Albacete que don Antonio Maura se ha trasladado a su finca de Larios.

Paro general

Telegrafían de Zaragoza, que ha comenzado ya el anunciado paro general, como acto de solidaridad a la huelga de los obreros metalúrgicos.

Las autoridades han tomado una clase de precauciones con el fin de evitar se produzcan incidentes de ninguna clase.

El rey

Comunican de Sevilla que D. Alfonso ha asistido a la

inauguración de las obras del «Grand Hotel».

También visitó la exposición hispano americana.

Ovacionado

Añaden estas noticias que gran número de estudiantes sevillanos, con banderas y estandartes, ovacionaron al rey, pidiéndole el indulto para el médico del Pobo.

Senador fallecido

De Málaga telegrafían que ha fallecido en Marbella, el senador vitalicio señor Chinchilla.

De la guerra

Madrid, 22-23'15.

Rechazados

Telegrafían de París que los alemanes han realizado violentos ataques en Kaurieres, que han sido rechazados con algunas bajas.

Refugios destruidos

Añaden las noticias de París, que las tropas inglesas han destruido gran número de refugios de los alemanes, cogiendo además numerosos prisioneros.

Consejo de guerra

De Berlín telegrafían que el día del aniversario del emperador Guillermo, se reunirán todos los reyes y príncipes de los imperios centrales, con el fin de celebrar un importante Consejo de guerra.

Comunicado oficial

El parte oficial de Berlín dice:

Rechazamos varios ataques rusos en Friedrichtag. En la Macedonia ligeras escaramuzas.

DE LA AGENCIA REUTER

Gibraltar, 22 de Enero de 1917. 12.05 a. m.

Halg

Llevamos a cabo con éxito un raid al Este de St. Eloi. Considerable combate de artillería a ambos lados y particularmente a la derecha de nuestra línea al Norte del Somme. Bombardeamos con éxito las posiciones enemigas del Canal de Labassée Sudeste del bosque Grenier.

Francés oficial

Duelo de artillería al Sur de Lassigny. Un golpe de mano enemigo fracasó. Un raid francés al Noroeste de Soissons capturó prisioneros. Encuentros de patrullas en Burnhaupt Alsacia fuerte reconocimiento enemigo al Sudoeste de Altkirch fué rechazado. Un ataque alemán en la dirección de Canny sur Metz región de Lassigny fué fácilmente rechazado. Hicimos prisioneros.

Alemán oficial

El viernes capturamos además de Manesti toda la cabeza de puente y varias líneas capturando la ciudad después de una violenta lucha casa por casa. Los rusos que contra asaltaron a través de los puentes del Sereth sufrieron grandes pérdidas por nuestro fuego. Hicimos 556 prisioneros.

Mesopotamia oficial

Arrojamos al enemigo del área del Nordeste de Kut-el-Amara. Ahora estamos en posesión de un sistema de trincheras en un frente de 2500 yardas y un fondo de mil cien. Limpiamos de enemigos la margen derecha del Tigris desde Kut el Amara y en dirección corriente abajo. Progresamos nueva-

mente contra las trincheras en la margen derecha al Sudoeste de Kut el-Amara.

REUTER.

Radiogramá de Nauen

Gran Cuartel General alemán.

22 de Enero de 1917

Teatro guerra occidental.

Sigue sin cambio la situación.

Teatro guerra oriental

Frente del archiduque José: En los Cárpatos orientales fracasó, debido al buen efecto de nuestra artillería, un ataque intentado por el adversario cerca de la carretera de Valeputna. Quedaron rechazados varios ataques pequeños de los rusos en otros sitios del frente.

Teatro guerra balcánico

Ejército del Mariscal Mackensen: Con la ocupación del pueblo de Nanesti ha caído en poder nuestro toda la cabeza de puente, defendido obstinadamente por los rusos Tropas pomerianas, de Almark y de la Prusia occidental apoderaronse por asalto de diversas líneas enemigas con varios puntos de apoyo poderosamente fortificados. La población misma fué ocupada después de encarnizada lucha en las mismas casas. Los rusos que huyeron a la desbandada sobre los puentes del Sereth, sufrieron, flanqueados por nuestras baterías y ametralladoras, enormes pérdidas sangrientas, habiendo caído además en nuestro poder 1 oficial 555 soldados, 2 ametralladoras y 4 lanzaminas.

Frente Macedónico

Nada digno de mención. Der erste General-Quartiermeister. LUDENDORFF.

Juventud Republicana Tinereña

Se convoca a los Señores Socios a Junta general ordinaria que habrá de efectuarse el 29 del actual a las 9 de la noche.

Santa Cruz de Tenerife 22 de Enero de 1917.—El Secretario — Manuel García Hernández.— V. B. El Presidente.— Faustino F. Trujillo.

ORDEN DEL DIA

Proposición de la Junta Directiva sobre reforma del reglamento.

FORCE

Alimento ideal que sin causar nada al estomago fortifica y sostiene la energía

FORCE

Que en España era hace unos meses desconocido, se venden hoy mas de mil paquetes diarios, convencidos de que a todo el mundo sienta bien.

FORCE

Resulta indispensable para ancianos, personas débiles y anémicos

FORCE

Es la salud y alegría de los niños.

FORCE

No es una medicina, sino un producto vegetal sin composición química de ninguna clase.

FORCE

Es el gran restaurador del organismo, al que devuelve en pocos días la fuerza y vigor perdido por excesos de trabajo.

FORCE

Puede considerarse como el tesoro de la salud.

Pida usted FORCE en todos los ultramarinos, droguerías, farmacias y pastelerías

En la Laguna se venden números sueltos del DIARIO DE TENERIFE, en la tabaquería «La Nivaria», de don Manuel Rodríguez Acuña, calle de la Carrera.

PODER VITAL advertisement featuring a portrait of a man and text describing a medicine for various ailments.



Quieres ser hermosa y bella y brillar más que una estrella? Quieres eterna hermosura? Usa siempre en tu tocado Crema y Jabón «Pena-Cura».

La Flor de Tenerife advertisement for a tobacco factory, including contact information and a list of products.

INSTALACION DE RAYOS X advertisement for a medical facility, listing services and location.

La Unión Marine advertisement for a shipping and insurance company, detailing services and rates.

Ojo por ojo y diente por diente advertisement for a typewriter, highlighting its features and quality.

Gamacho's advertisement for an automobile company, advertising car rentals and services.

SE VENDE advertisement for Globulógeno, a medicinal product, with details on where to purchase it.

Emulsión Marfil al Guayaquil advertisement for a health supplement, describing its benefits and ingredients.

CALLOS advertisement for a product to treat corns, with instructions for use and contact information.

Gran Sombrerería de Domingo Pérez González advertisement for a hat shop, listing various styles and prices.

164 JUSTICIA DIVINA. A story or editorial piece starting with 'por la mañana. Llevaba la misma «toilette» que cuando el conde la conoció.'

164 JUSTICIA DIVINA. Continuation of the story or editorial piece from the previous block.

161 JUSTICIA DIVINA. Continuation of the story or editorial piece from the previous block.



LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendrás canas ni serás calvos



- La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro

es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa. Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre sano, brillante y negro.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á la vez desean tener el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.

En Santa Cruz de Tenerife, Droguería de Don Manuel Filipes, calle de Valentin Sanz, 4.

Taller mecánico

Gregorio Garcia, Canales, 31

Instalaciones y reparaciones eléctricas, trabajos de mecánica y calefacción. Composición y arreglo de toda clase de motores, magnetos baterías eléctricas para automóviles.

TO LET

A beautiful and comfortable house with all the latest sanitary arrangements and a pretty garden situated out-side the town in 'Salamanca' in its own grounds.

Furnished or unfurnished. Apply to D. Vicente Diaz Llanos, C/of. Messrs. Elder Dempster (Tenerife) Limited, Santa Cruz de Tenerife.

Ramón Martín Espino

Médico-Cirujano Dr. Allart, 55 (antes Sol) Consultas diarias de 4 y media á 6 excepto los domingos.

Casa de Salud Médico-Quirúrgica

(NURSING HOME) del Dr. J. Rodríguez López

Calle 25 de Julio, número 23 (Barrio de los Hoteles) Personal Técnico Un médico-director, tres médicos ayudantes, un médico radiólogo encargado del gabinete eléctrico, y un médico director del Laboratorio.

Guadaluación de la vista. Inyecciones de 606. No se admiten enfermos de enfermedades contagiosas

Horas de consulta de 11 á 1 y de 3 1/2 á 5 Para los pobres: todos los días a las 4 1/2

Progreso Agrícola de Tenerife

F. DE MASY Y C. (S. EN C.)

Gran fábrica de abonos químicos Abonos garantizados para todos los cultivos y preparados para cada terreno Pulverizadores, Azufradores, Caldo bordelés y polvos insecticidas

DIARIO DE TENERIFE

Decano de la prensa de Canarias SUSCRIPCIÓN En la provincia, pesetas 1.50 el mes. Península, 600 trimestre. Extranjero, 80.00 año.

ANUNCIOS Primera plana, Ptas. 0.25 línea cuerpo 9. Segunda plana, 0.15. Tercera plana, 0.10. Cuarta plana, 0.05.

EL ECO DE LA MODA Para los suscriptores, Ptas. 0.50 al mes. Para los no suscriptores, 2.50 trimestre. Toda la correspondencia al Director.

Archivo Geográfico de la Península Ibérica

Publicado por Emilio H. del Villar. Indispensable en toda Biblioteca de Geografía, Ateneo, Instituto científico o económico, Centro docente, Jefatura de Ingeniería, entidad militar, etc.

EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO Ó SEA BAYETA ENCARNADA DEL DR. WINTER



Los emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter CURAN los catarros de pecho y bronquitis. Los emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter CURAN los dolores de los pulmones.

Compañía Trasatlántica Española

ANTES A. LOPEZ Y Ca. Servicio del mes de FEBRERO El hermo y rápido vapor Infanta Isabel de Borbón

Ciudad de Cádiz saldrá el 1.º para Santa Cruz de la Palma, Rio de Oro, Monrovia y Fernando Poo.

Cataluña saldrá el 1.º para Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Reina Victoria Eugenia saldrá el 1.º para Cádiz y Barcelona

Montevideo saldrá el 1.º para Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colon, Puerto Cabello, Sabanita, Curacao y La Guayra

León XIII saldrá el 1.º para Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Agente: Viuda e hijos de Juan La-Rocha. Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores á las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora

José Ruiz Rodríguez

Maestro de obras Participa á su antigua clientela y al público en general que ha decidido reanudar su industria de construcciones, haciéndose cargo de toda clase de obras en esta Capital y en los demás pueblos de las islas, solo por el costo de estas, y con el único objeto de dar ocupación á sus obreros en vista de las circunstancias porque atraviesa el país.

Casa de salud operatoria DE NUESTRA SEÑORA DE LOUROS Director: Dr. Veremundo Cabrera Barrio de los Hoteles - Gran vía CIRUGIA GENERAL

Operaciones de vientre, cura radical de hernias; operación de la apendicitis, de tumores en la matriz; de quistes de ovario Vias genitales-urinarias, Ginecología (enfermedades de la mujer) Consulta todos los días de 11 á 12 excepto los domingos.

REMINGTON

Número 10 escritura visitase se vende una en perfecto estado. Informarán: Castillo, 17.

Leocadio Machado BOGADO San Francisco, 13.

Diego López Dante Médico-cirujano Serrano, 44. - Teléfono, 446.

Consulta general de Medicina interna. Especial de tuberculosis, Enfermedades de la infancia gastro intestinal y de la sangre. Todos los días de 2 á 4 y de 7 á 9 de la noche.

Antonio Sánchez Perito agrícola Levantamiento de planos, medición y valoración y división de fincas rústicas; afros y demás trabajos topográficos y práticos. Proyectos de mejoras y administración de fincas rústicas. Consultas sobre asuntos agrarios etc. San Francisco 4 Javier número 46

Se alquila Una magnífica casa con todos los adelantos modernos y jardín, situada en las afueras de esta Capital y dentro de su propia finca. Dada razón: D. Vicente Diaz-Llanos, Casa Sros. Elder Dempster (Tenerife) Limited, Calle Alfonso XIII, No. 81.

OTTO THORESEN

LINEA DE VAPORES FRUTEROS Servicio semanal directo entre los islas CANARIAS y LONDRES. Estos vapores tienen impecables condiciones para el transporte de frutas, efectuando la descarga en el MIDDLETON WHARF, el muelle más cercano al mercado de Londres.

SERVICIO INTERINSULAR por los vapores Sancho, San Sebastián y San Juan Salidas regulares para la Palma; Gomera y Costa Norte de Tenerife

PRECIOS ALTAMENTE ECONÓMICOS SERVICIO IRMEJORABLE Agente: Antonio Cabrera de las Casas, Candelaria 23, (cerca del muelle principal)

LINEA 'PINILLOS' Servicio de las Antillas y del Brasil-Plata, durante el mes de Enero

Fecha de llegada Vapores Destinos Día 25 Vabanera Santos, Montevideo y Buenos Aires (por Las Palmas) Cádiz y Barcelona

30 Infanta Isabel Miguel M. Pinillos Cádiz y Barcelona

7 Febrero Infanta Isabel Miguel M. Pinillos Habana

Compañía Transmediterránea Servicio de Correos entre Cádiz y Canarias que efectúan los vapores REINA VICTORIA, DELFIN y HESPERIDES.

Cie. Générale Transatlantique Vapores Correos Franceses Agente: Hardisson Hermanos.

LA UNION INDUSTRIAL

Fabrica de pan, pastas alimenticias, chocolates y gofio. Se garantiza la mejor calidad que se fabrica en esta Isla. Servicio a domicilio. Precio sin competencia. 27 SERRANO Y BARRIO CIBERO, CALLE PARTICULAR, Teléfono 209, 11.

Nicolás Dehesa

Banca y Cambio Alfonso XIII, 64. Emite giros sobre todos los países - Pagos telegráficos. - Cartas de crédito. - Descuentos y Cobros - Cuentas corrientes. - Compra Cheques y Letras. - Cambio, y toda clase de operaciones Bancarias.

LA FUNERARIA

Imeldo Seris, núm. 108. - Teléfono, núm. 422 Servicio permanente noche y día. La Agencia más antigua de Santa Cruz. Esta casa se ocupa tanto en pompas fúnebres de primer orden como de las más modestas.

Máquinas de escribir Reconstruidas

Importación directa de los Estados Unidos. Horra el dinero, con rapidez y placer, indúlgete las marcas de máquinas de escribir que te en otra casa le costarían dos veces más caro. Única casa de Canarias que tiene existencias de todas las marcas, desde las más baratas a las más caras y deposita en todas las islas.

F. Prats

CORSETERIA A MEDIDA Imeldo Seris, 41 (a) frente á la calle del Norte Corsets desde 1.00 a 50 pesetas. Fajas desde 1.50 a 40 pesetas. Siempre últimos modelos de París, Londres y New York. Comodidad, higiene y elegancia absoluta. Composición de corsets y fajas usadas. Entrega a domicilio, o envío franco de parte. Casa de moda. Perfecta confección. Modista corsetera baronesa. Hermosas telas para corsets, fajas, tirantes y corselets a medida.

Bazar Económico

Imeldo Seris, 57. Abrió por las noches los Miércoles y Sábados de 8 á 10. Gran Exposición de Juguetes. Un solo precio, Pesetas 1'25. Fernández del Castillo Hnos.

CEMENTOS

de varias calidades á precios ventajosos. 33, ALFONSO XIII, 33

-Te gustaría que ésta la pasáramos juntos? -¿Te burlas de mí, Lili? -No por cierto. -¿Cómo saldrás del hotel? -No te preocupes al medio y espérame. -Pero Raúl... -Raúl piensa más en la baraja que en su mujer. la noche de ayer la pasó entera en la sala de juego. -¿Y si vuelvo de improviso al hotel? Lili fingió meditar -¿Cuchame, Raúl cree que tengo en Varese una parienta, y le daré por pretexto que está enferma y necesita que la vea. -¿Y vendras a mí? -Sí; esta noche no te muevas de la quita y aguardame en el saloncito. -Tu voluntad es ley para mí. Así me place. Dame la llave de la casa, -¿La llave? -Sí; no quiero que te moleste esperándome en medio del campo: Podría seguirme alguno de los pretendientes que tengo en Varese. El conde se estremeció, palidificando su semblante. Lili le apoyó la mano en el hombro. -¿Tienes celos? -exclamó burlesco. -Mataría al hombre que me arrebataste tu cariño. -¿Ah! Tú eres el hombre que no sueña, Te adoro. Cúffio en mí -Lili; vida mía! -Dajame, déjame -dijo la joven con ingenua turbación. -y dame la llave. -Aquí está. -Ahora escucha mis instrucciones. Al salir teoir desde á la criada. -Muy bien. -Cierra las persianas y las muleas de las ventanas como si la casa estuviera deshabitada.

-Te obedeceré. -Conservarás cerrada la puerta y no te moverás del gabinete que te dije y tanto me gusta. Deseo sorprenderte y convencerte de tu confianza en mí. -Eres una niña, pero cedo á tus caprichos. Ella palmoteó con alegría, le abrazó apasionadamente y le dejó completamente aturrido. El conde quedóse dominado por una especie de vértigo y entró en su habitación presa de una gran exaltación febril. Aquella mujer, espléndidamente hermosa, le envolvió con suma destreza en las redes de una irresistible pasión y ejercitaba en él su poder inmenso. Claro que ni remotamente sospechaba que se trataba de una burla ó de una tracción; se ilusionaba con la idea de ser amado por la joven vizocondesa y su amor no satisfecho se exaltaba ante la perspectiva de futuros placeres. Después de cenar despidió á la vieja hasta el día siguiente por la tarde. Cerró la puerta, y las ventanas y, según lo convenido, se retiró á la habitación que Lili le designó, encendió dos candelabros, se tendió en el sofá que aun conservaba el perfume de las ropas de Lili, y se entregó á sueños dorados y voluptuosos. Las horas transcurrían lenta y mesuradamente. Como Lili, sin duda con la intención de sorprenderle, no le dijo cuándo volvería, no atreviase á moverse de allí; pero á medida que el tiempo pasaba se sentía invadido por terrible angustia. Por fin su impaciencia llegó al colmo. Los minutos se le antojaban siglos. ¿Le habría ocurrido algo á Lili? Pense salir de aquella habitación, ir al campo para escudriñar las sombras de la noche, y lo hubiera hecho á no sentir un ligero chasquido en la estancia contigua. Las cortinas de la puerta se abrieron y Lili se presentó á la vista del conde aun más encantadora que